

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cuatro
(Octavo y Noveno):
Hacemos sinergias para vivir
y convivir en territorios de paz



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA



Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Hacemos sinergias para vivir
y convivir en territorios de paz

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte Tapia

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales y Gerente de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)
Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil
Mabel Milena Sandoval Vargas

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo Cuatro (Octavo y Noveno):
Hacemos sinergias para vivir y convivir en
territorios de paz**

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC
Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento
Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia
Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO
Juliana Ramírez Niño

Coordinador Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades-INCITAR
Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente
Gloria Diva Guevara

Coordinadora Área Temática Cuidado y Autocuidado
Claudia Victoria Téllez

Coordinadora Área Temática Derechos Humanos y Paz
Claudia Marieta Bermúdez

Coordinadora Área Temática Diversidad y Género
Emily Johana Quevedo

Coordinador Área Temática Participación Social y Política
Carlos Eduardo Trejos

Revisión y edición de Contenidos - SED
Gina Alejandra Huérfano Aguilar
Gloria Stella Quiroz Manrique
Gloria Diva Guevara

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Sabrina Burgos Capera

Equipo de trabajo
Juan Fernando Prada Escobar
William Fabián Sánchez Casallas
Alexander Zarto Marquin

Corrección de estilo
Jorge Luis Alvis Castro

Docentes participantes de la validación del material

IED Alfonso Reyes Echandía
José Fernando Dorado Bravo
IED Alfonso López Pumarejo
Andrés Vanegas
IED Antonio Baraya
Jaime Andrés Castañeda López
IED Arborizadora Alta
Liliana Gaitán Martínez
IED Brasilia-Usume
Carolina Studerus Velasco
IED Brasilia-Usume
Jaime Alberto Niño

Equipo
Editorial

IED Brasilia-Usume
John H Rodríguez R
IED Brazuelos
Yolanda Cifuentes
CED Antonio José de Sucre
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez
CED Jacqueline
Adriana Roza Sánchez
CED Motorista
Alexandra López Cardona
CED Rural Mayoría
Cirley Torres García
IED Ciudad de Bogotá
Viviana Patricia Méndez
IED Ciudad de Bogotá
Alejandra Gutiérrez Sallen
IED Ciudad de Bogotá
Julie Andrea Rojas
IED Ciudadela Ed Bosa
Érika Carolina Forero
IED Veinte de Julio
Angélica Valencia Murillo
IED Alfredo Iriarte
Carmen Alicia Vargas Aguilar
IED Atanasio Girardot
Rosaly Jiménez Torres
IED Ciudad Bolívar
Martha C Arango F
IED Gustavo Rojas Pinilla
Martha Patricia Forero Camargo
IED José Félix Restrepo
Hammes Garavito
IED Rafael Delgado Salgado
María Angélica Rincón Palencia
IED República Dominicana
Luz Marina Herrera Rivera
IED Virginia Gutiérrez de Pineda IED
Emilce Herrera Rodríguez
IED República de Colombia
Eduardo Julio Martínez Mesa
IED Ciudad de Bogotá
Deyandoris Vásquez Vargas
IED Monteverde
Silara Ospina Fonseca
IED O.E.A.
Hoovaldo Florez Vahos
IED Paulo Freire
Liliana Ortiz Cárdenas
IED Rural el Destino
Lidia Victoria Osorio
IED Rural Mochuelo Alto
María Ximena Ramírez Ramírez
IED Costa Rica

Nancy Rodríguez Nivia
IED Débora Arango
Yamile Pedraza Velandia
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieta Rojas Chaves
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Fabiola Almanza V
IED Domingo Faustino Sarmiento
Clara Varela
IED Domingo Faustino Sarmiento
Dary Esperanza Alba
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieth Rojas
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Marcela Flórez
IED El rodeo
Martha Liliana Gutiérrez
IED El Salitre
María Esperanza Castillo Chaparro
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Fanny Mikey
Diana Bernal Cuellar
IED Fanny Mikey
Luz Esperanza Hidalgo
IED Floresta Sur
Isabel Moyano Rojas
IED Francisco de Paula Santander
Luis Alberto Gómez Jaime
IED Gustavo Morales Morales
Martha Lucía Henao Cifuentes
IED Gustavo Rojas Pinilla
Patricia Forero C
IED Francisco José de Caldas
Adriana Villota Aguillón
IED Heladio Mejía
Bárbara Otálora
IED Almirante Padilla
Jenny Marcela Manrique R
IED Atabanza
Neison Florez
IED Ciudad de Bogotá
Idaly Bejarano Bejarano
IED Cultura Popular
Angélica Rubio R
IED Débora Arango Pérez
Rosalba Romero
IED Débora Arango Pérez
Claudia Pontón
IED Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IED Eduardo Santos
Nancy Parra R
IED El Porvenir
María Fernanda Medina
IED Integrado Fontibón
Patricia Cepeda Niño
IED Integrado Fontibón
Salin Polania Polo
IED José Acevedo y Gómez
Marlon Arias Sánchez

IED José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
IED José Asunción Silva
Flor Elisa Roperio Palacios
IED Juana Escobar
Yurany Andrea Malagón
IED La Amistad
Libia del Pilar Cubillos
IED Marcella
Martha Inés Rico Alon
IED Marruecos y Molinos
Luis Edilberto Novoa Leguizamón
IED Montebello
Ana Rita Rozo Suarez
IED Tomás Carrasquilla
Doralía Gutiérrez
IED Francisco José de Caldas
Javier Cely Callejas
IED Francisco José de Caldas
Claudia Patricia Flórez
IED Jaime Pardo Leal
Orangel Devia Barrios
IED José Joaquín Castro
Diego Alejandro Navas
IED José Joaquín Castro
Jeymy Pachón Forero
IED José María Carbonel
Sandra Gullen
IED Julio Flórez
Andrea Buitrago
IED Kimy Pernía Domico
Jorge Enrique Girón
IED La Arabia
José Delgado
IED La Belleza
Diana María Zorrilla
IED La Belleza
Mireya Moreno Hernández
IED La Concepción
Ana Milena Rodríguez C.
IED La Merced
Clara Isabel Salas
IED La Merced
Daniel Antonio Abella
IED La Toscana
Jairo Infante Bonilla
IED La Victoria
Leonor Delgado Herrera
IED La Victoria
Mallivi Licet Nelo Rey
IED La Victoria
Norma Leidy Ramírez
IED León de Greiff
Benedicta Ávila de Giraldo
IED León de Greiff
Luz Mary Sánchez Rodríguez
IED Llano Oriental
Ruby Barahona Varela
IED Luis López de Mesa
Mauricio Pineda Ramírez
IED Manuel Cepeda Vargas

Ingrid Urueña Rivera
IED Manuel Cepeda Vargas
Myriam Zambrano R
IED Manuel Cepeda Vargas
Oscar Daniel Jiménez Castañeda
IED Manuela Ayala
Oscar Mauricio Maldonado
IED Manuela Ayala
José Alejandro Rey
IED Marco Tulio Fernández
Olinta Martínez
IED Marruecos
José Alfonso Prieto
IED Minuto de Buenos Aires
Yeimy Carvajal Galindo
IED Minuto de Buenos Aires
Patricia Erazo
IED Nueva Esperanza
Fernández Fonseca
IED Patio Bonito II
Andrés Ortiz Botero
IED Policarpa Salavarrieta
Claudia Liliana Pulido
IED Porfirio Barba Jacob
Marcela Liliana Arévalo Piña
IED Porfirio Barba Jacob
Valery Julieth Rivera López (estudiante)
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón
IED Porfirio Barba Jacob
Omar Chaparro
IED Porfirio Barba Jacob
Adriana Daza Pacheco
IED República de Ecuador
Luz Patricia Sánchez Linares
IED Rufino José Cuervo
Marcela Hernández L
IED Saludcoop Sur
Martha Alexandra Useche
IED Saludcoop Sur
Andrea Giselle Contreras
IED Saludcoop Sur
Marcela Bohórquez Pinzón
IED Saludcoop Sur
Tania Arce Jaramillo
IED San Pedro Claver
Rosa Yamile Prieto Bogotá
IED San Pedro Claver
José Ferley Díaz Godoy
IED San Pedro Claver
Blanca Isabel Forero
IED Santa Luisa
Luis Alirio Castro Sánchez
IED Santa Luisa
Angélica Arévalo Ávila
IED Altamira suroriental
Andrea Mariño Chaparro
IED Dios Primera Infancia
Paola López W
IED Engativá
Arley Yamid López Rivera

IED La Concepción
Carlos Alberto Quiroz
IED Las Violetas
Nicaela del Pilar Sánchez
IED Simón Bolívar
Adriana Quiroga
IED Simón Bolívar
Ricardo Guevara
IED Simón Rodríguez
María Cristina Arias Sanabria
IED Simón Rodríguez
Elsy Yaneth Riaño Abril
IED Tomás Rueda
Mary Luz Roa Ruiz
IED Tomás Rueda
Andrea Carol Blanco
IED Unión Europea
Lina Alexandra Bedoya
IED Villa Rica
Yineth Delgado
IED Villemar el Carmén
Martha Maritza Cortés Caro
IED Villemar el Carmén
Jenny Díaz
IED Vista Bella
Romelia Negret
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
Paula Andrea Ortiz López
Henry González Torres
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrita entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

ISBN 978-958-8878-67-6

Secretaría de Educación del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 5

Conduzco el vehículo de mi propia historia





T.5

Deberes y respeto por los derechos de los demás



*“Cuando menos los pensamos, tomamos decisiones que nos cambian la vida.
‘No sabía qué ponerse y decidí ponerse feliz’. Feliz afuera. ¿Dónde si no?
Donde estaban los otros. Una mano, sobre otra mano, sobre otra mano.
Tanto que parecía imposible de pronto se hace luminoso y sencillo”.*

Juan Carlos Monedero

¿Qué debo tener en cuenta para orientar este taller?

En este encuentro daremos un paso más en la comprensión de las relaciones de poder. Éste es un paso decisivo, pues de él depende que encontremos la manera más asertiva y eficaz para abordar y gestionar cualquier relación asimétrica de poder de la que seamos parte.

Como punto de partida —y prerequisite innegociable—, es preciso reconocer el lugar que ocupamos en la relación de la que hacemos arte y parte, es decir, definir si somos el “poder que oprime” o somos las personas “oprimidas”. Este descubrimiento es la base para tomar decisiones y actuar armonizando la tensión existente.

El camino posterior es lo que hemos realizado en los encuentros anteriores, que no es más que identificar las diferentes variables que entran en juego en la relación de poder: precisar la situación, reconocer las emociones, sentimientos e intereses de las partes en tensión, analizar sus causas y efectos e indagar otras situaciones similares de las que se puedan extraer aprendizajes que sirvan de referencia para la situación actual.



A partir de lo anterior, en el encuentro de hoy vamos a ahondar en el proceso de toma de decisiones, el cual constituye el conjunto de nuestra existencia, pues la vida no está hecha, terminada y determinada, la construimos en el camino a partir de las decisiones que tomamos o dejamos de tomar. Desde la decisión más simple (como por ejemplo, elegir lo que vamos a comer, el color de nuestra ropa, el libro o la película que disfrutaremos el fin de semana...), hasta la más compleja (como por ejemplo, elegir qué vamos a estudiar, en qué momento vamos a ser padres o madres, presentarnos a una beca universitaria, irnos como estudiantes de intercambio...), todas tienen efectos en nosotras, nosotros y en otras personas.

Así, la toma de decisiones es el ejercicio de la “autonomía”, pues nos conduce a evaluar las diversas alternativas que tenemos en relación a una situación particular, analizando las necesidades, criterios, emociones, sentimientos, limitaciones, oportunidades, posibilidades y posibles consecuencias de éstas, no sólo en la propia vida sino también en la ajena. Sin embargo, sólo seremos seres autónomos en la medida en que asumamos la responsabilidad sobre nuestra propia existencia, es decir, cuando tomemos “las riendas de la vida” en nuestras manos. (Mantilla & Chahín, 2006)

Por tanto, somos dueñas y dueños de nosotros mismos y de nuestras decisiones, sólo nosotras y nosotros podemos decidir de verdad sobre cuál es el siguiente paso, si tomamos el camino directo, rápido, difícil, largo o fácil, o si por el contrario nos detenemos ante la complejidad y permitimos que el azar, la suerte o el destino decidan.

Este es el momento de tomar decisiones y actuar conforme a los postulados de la verdad, la dignidad, los derechos y la justicia para todas las personas. El cambio está a nuestro alcance y es preciso no dar por sentado que las situaciones de la vida son, deben ser y serán de la forma como se nos presentan actualmente, menos argumentar, cómodamente, nuestra inercia aduciendo que si los demás no cambian, entonces ¿por qué yo sí debo hacerlo? No podemos obligar a las otras personas a que cambien, pero sí podemos dar el primer paso y ser agentes activos en los procesos de transformación desde los diferentes territorios a los que pertenecemos. Por ejemplo, en nuestro primer territorio, el cuerpo, podemos actuar buscando el cambio y la mejora de las condiciones de nuestra vida, cuidando nuestra salud, adquiriendo y fortaleciendo hábitos saludables, valorándonos a nosotras y nosotros mismos y fortaleciendo nuestra afectividad.

En el territorio familia podemos ser agentes y conductores de cambio en la medida en que —reconociendo las relaciones que atentan contra la vida, dignidad y derechos de las personas con quienes convivimos— coadyuamos a establecer las condiciones para cuidar de todas y todos en igualdad y justicia. Por ejemplo, escuchando atentamente lo que las otras personas nos dicen, pese a no estar de acuerdo con ellas; manifestando nuestros puntos de vista de manera clara y oportuna; utilizando un lenguaje que cuida a las otras personas; asumiendo



las responsabilidades en la limpieza de la casa; respetando los acuerdos y normas que previamente establecimos, entre otras.

En los otros territorios, por ejemplo, en los que nos relacionamos con nuestros pares, podemos, entre otras, cambiar las actitudes y valoraciones negativas que hacemos de las otras personas, aceptando su singularidad como parte de nuestra complementariedad; gestionar los problemas que se nos presenten a partir del diálogo, sin acudir a la agresión física y verbal; respetar la palabra de las otras personas; cumplir los acuerdos y responsabilidades que hayamos pactado.

Igualmente, en los espacios geográficos en que habitamos también tenemos la responsabilidad de cuidar y preservar la riqueza natural que éstos nos brindan.

Recordemos que la experiencia nos indica que las “personas comunes tienen posibilidades fuera de lo común”, como todas las que conocemos en nuestro territorio que se comprometieron con la defensa y protección de la vida. Éste es el más claro y contundente ejemplo de la política decente que se hace vida en lo cotidiano, esa política donde nada tiene sentido sin los demás, sin la necesidad, sin la posibilidad de que crucemos nuestras manos y las entrelacemos. Finalmente, la política es el lugar en el que decidimos cómo queremos vivir y en donde se garantiza lo importante para que sea posible vivir juntos y entendernos. Y todas las personas estamos invitadas a ser, tomar y sentirnos parte de la política, ¿te sumas? (Monedero, 2013)

Objetivo del taller

- * Identifico mi protagonismo en la transformación ciudadana desde mi vida cotidiana familiar ampliando mi capacidad de deberes y respeto por los derechos de las y los demás.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Cuadro “Análisis de alternativas” diligenciado
- * Fotografías de la sesión



Compartimos

En combos revisamos el ejercicio práctico de ciudadanía entre taller y taller. Enlistamos las personas e instituciones que en nuestro entorno cercano se dedican al cuidado de la vida, la naturaleza y a la defensa de los derechos humanos y ambientales. Consolidamos las preguntas propuestas, haciendo énfasis especialmente en las motivaciones que dan sentido a las acciones de estas personas y grupos.

Compartimos las conclusiones en plenaria y la persona mediadora del aprendizaje rescata, entre otros aspectos, los siguientes:

- * El lugar de las emociones como “motor” que impulsa la acción (lo que supone asumir la emocionalidad como potencialidad).
- * La importancia de “conectar emociones y voluntades” con el fin de crear otras realidades posibles (juntos es mejor).
- * El valor de “arriesgarnos a actuar”, asumiendo alegre y conscientemente los retos y responsabilidades necesarias para contribuir al cambio necesario (asumirnos como líderes a partir de nuestras capacidades individuales puestas al servicio de lo colectivo).
- * El reconocimiento de los riesgos y dificultades que se presentan —casi naturalmente— cuando decidimos “juntarnos para trabajar” en torno a eso que queremos (aprender a persistir para no ceder ante la costumbre, el miedo, los comentarios mal intencionados, entre otros).
- * El “diseño e implementación de acciones colectivas” que faciliten que todas las personas sean, hagan y convivan en ambientes de paz (la acción supone organizarse, definir intereses comunes, planear, calcular los riesgos de la acción, prever las dificultades visualizando las estrategias más adecuadas para enfrentarlas y proyectar el futuro).
- * La creatividad para “crear y recrear prácticas cotidianas” con el fin de proponer nuevas y mejores formas de relación (potenciar los lenguajes que nos caracterizan).
- * La valoración, evaluación y sistematización de la acción colectiva como herramientas que permiten “aprender y mejorar la propia acción” (no existen fórmulas mágicas para resolver las situaciones que nos movilizan a actuar, por





tanto, es útil comprender que no todas funcionan, ni todas tienen efectos a corto plazo y tampoco duran para siempre. En términos de la teoría del caos: ni todo, ni ya, ni para siempre).

Vamos a tener en cuenta los elementos que hemos destacado de las personas y grupos organizados que lideran acciones orientadas al cuidado de la vida y del ambiente en nuestro barrio y localidad, pues ellos nos darán pistas muy importantes para determinar la urgencia de tomar decisiones (individuales y colectivas) que aporten a la armonización de las relaciones de poder que vulneran los derechos de las personas.



Actividad central

Rompiendo la continuidad de la historia

En el encuentro anterior analizamos una relación asimétrica de poder y dibujamos una caricatura que contiene los elementos que consideramos más significativos. En este encuentro, intercambiamos las historias construidas con otro combo y:

- * Leemos la historia, analizando los elementos que sus creadores identificaron y resaltaron (personajes, lugar en que ocurre, historia que cuenta).
- * Creamos, a partir del análisis, dos secuencias (diferentes) que den cuenta de lo que puede ocurrir si alguno de los personajes toma una decisión diferente a la actual. Para construir las posibilidades nos apoyamos en la **herramienta 7 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**.

Presentamos los resultados en plenaria y enlistamos las alternativas que identificamos, las cuales pueden servir para armonizar la relación en cuestión. Nos preguntamos en cada una de ellas cuál es nuestro rol individual y colectivamente. En caso de encontrar una situación en la que consideremos no podemos interferir, retomamos los elementos planteados en el módulo 1 del ciclo 4 (**Hijas e hijos de Bogotá, ciudadanas y ciudadanos del mundo**) para verificar si requiere del sistema judicial para su gestión.

La persona mediadora del aprendizaje retoma y profundiza, entre otros, en los siguientes elementos:

- El proceso general de toma de decisiones, que según Mantilla & Chahín (2006, p. 53) involucra los siguientes pasos:**
 - * **Reconocer el problema u oportunidad.** El proceso de decidir comienza cuando se identifica la necesidad de un cambio o de ratificación y defensa de una situación.



- * **Analizar la situación.** Una vez que se ha identificado la diferencia entre lo “que es” y lo “que podría ser”, estudie la situación para determinar de qué depende esta diferencia.
- * **Considerar sus objetivos.** ¿Qué objetivos quiere alcanzar? Los objetivos dependen de lo que usted considera importante, aprecia y valora en la vida. Los hechos (información) pueden combinarse con los valores, las emociones y sentimientos, para lograr una decisión más acertada.
- * **Buscar alternativas.** Cuanto más importante sea la decisión que debe tomar, busque más alternativas. Hablar con personas de confianza, investigar y su propia creatividad pueden ayudarle a descubrir nuevas posibilidades de acción.
- * **Analizar las consecuencias.** Anticipar posibles consecuencias es un aspecto esencial de tomar decisiones. Distintas fuentes de información pueden ayudar a anticipar las consecuencias, pero en ocasiones es necesario guiarse sólo por el propio conocimiento o experiencia. Considere también los recursos necesarios (tiempo, energía, destrezas, dinero, conocimientos y otros) para llevar a cabo cada alternativa.
- * **Escoger la mejor alternativa.** ¿Qué alternativa corresponde mejor a sus objetivos, necesidades, valores y recursos disponibles? Es posible que ninguna de las opciones que identificó le resulte atractiva; quizá pueda encontrar otra mediante la combinación de opciones.
- * **Actuar con base en la decisión y convicción.** El proceso de decidir no termina con la selección de la mejor alternativa. Es necesario ponerla en acción.
- * **Aceptar la responsabilidad.** Acepte la responsabilidad por la decisión y las posibles consecuencias de la misma. La mayoría de decisiones se toman en condiciones de incertidumbre, conocimientos imprecisos o insuficientes y recursos limitados, por lo que es importante que piense que usted hizo lo mejor posible con lo que tenía. No espere lo imposible.
- * **Evaluar los resultados.** Es importante evaluar los resultados de las decisiones para determinar su efectividad. Incluso las decisiones habituales deben examinarse de vez en cuando, para ver si realmente responden a la situación actual.

b. Formas para armonizar el poder

En el camino de las decisiones necesarias para armonizar (en la medida de lo posible) las relaciones de poder asimétricas, según Girard y Koch (1997), se pueden tomar tres rutas:

- * **Contención:** cuando tenemos mucho poder en una situación en particular podemos decidir simplemente *contenernos* (abstenernos) de hacer uso de todos nuestros recursos con el fin de no agredir, lastimar, ignorar, maltratar, oprimir, a la(s) otra(s) persona(s). Por ejemplo, una madre o un padre puede contenerse de darle una golpiza a sus hijas(os) para reclamarles frente a sus malas calificaciones; un grupo de barristas que



se encuentran con un grupo de jóvenes del equipo contrario, pueden decidir contenerse, evitando así una agresión física o verbal.

Igualmente, la *contención* permite reconocer las fortalezas y recursos de las otras personas, identificando la complementariedad de los mismos. Por ejemplo, Gabriel es muy buen dibujante y por estas cualidades es reconocido en el colegio, sin embargo, Gabriel solicita apoyo a Carolina para mejorar su inglés. Se genera de esta manera una colaboración en la interacción.

- * **Potenciación:** es algo que podemos hacer para nosotras y nosotros mismos o para los demás, o algo que los demás pueden hacer por nosotras o nosotros. Potenciar es dar poder a un individuo a través, por ejemplo, del conocimiento, de nuevas relaciones, de acceder a más recursos, de facilitar que sea escuchando en espacios de poder, entre otras.
- * **Trascendencia:** surge cuando las partes en tensión hacen y cumplen acuerdos que facilitan que la asimetría presente se disminuya por la alteración consciente de la misma. Esta supone una lógica gana-gana para todas las personas, por tanto, se manifiesta en el cambio de prácticas cotidianas que buscan el equilibrio, la equidad, el cuidado de las otras personas.

c. **La urgencia de tomar decisiones que cuiden y promuevan la vida**

Entre las situaciones planteadas, y otras recurrentes en nuestros territorios de relación más inmediatos, identificamos variables sociales, económicas, ideológicas, culturales, políticas, entre otras, que mantienen la desigualdad, impiden el goce y disfrute de derechos para todas las personas y vulneran la dignidad de colectivos sociales, en la mayoría de las ocasiones históricamente subvalorados a causa de sus diferencias y diversidades. De ahí la importancia de tomar la decisión de incidir en la “desnaturalización” de estas relaciones, que podríamos denominar dañinas.

Por ejemplo, según varios investigadores en temas de género, al interior de las familias es posible identificar relaciones de poder (asimétricas) a causa de los roles y funciones históricamente asignados a hombres y mujeres, sustentadas a partir de:

- * El nivel de escolaridad de las parejas. En el caso de parejas maduras con bajos ingresos, existe aún la tendencia de asignar más poder a quien mayor nivel de estudios haya alcanzado. La experiencia indica que son las mujeres quienes más ceden por esta razón que los hombres.
- * El tipo de labor que cada persona del hogar asume, en la mayoría de los casos, ligada a su condición biológica. Si es mujer, debe aprender y asumir tareas al interior del hogar y si es hombre, asume tareas fuera del mismo.



- * El cuidado de las hijas e hijos es asignado a las mujeres; pese a que los hombres verbalicen que pueden aportar en la crianza, tienen dificultades para llevar a cabo acciones concretas en este sentido.
- * Las características deseables y esperadas para hombres y mujeres son definidas y están delimitadas claramente. Por ejemplo, se cree que un hombre tiene mayor capacidad para ser independiente, puede desarrollar más fuerza física, puede ejercer dominio sobre otras y otros, es competitivo por naturaleza y se espera que se muestre siempre seguro y confiado. Mientras que las mujeres deben verse “siempre lindas y bellas”, un poco débiles, serviciales, cooperativas y listas para atender los requerimientos de las otras personas.
- * El manejo emocional y los prejuicios existentes sobre lo que puede y no puede hacer una persona en razón de su sexo (los hombres no manifiestan sus emociones porque los hace ver débiles mientras para las mujeres está permitido, pues hace parte de su naturaleza ser sensibles y buscar la protección).
- * Ante estas situaciones, ¿cuáles son las decisiones que podemos tomar para armonizar estas asimetrías?

Adicionalmente, los medios de comunicación y las lógicas del mercado han posicionado estereotipos de valor desde los que establecemos relaciones sin percatarnos que éstos vulneran nuestra vida y la de las otras personas, por ejemplo:

- * En el mundo existen un sinnúmero de mujeres acomplejadas por su apariencia física, lo que las conduce a tener desórdenes alimenticios. Alguna vez nos hemos preguntado si los maniqués son realistas, si la única posibilidad de tener un cuerpo bello y sano es la que nos vende la publicidad. Por estos interrogantes y otros tantos, el Centro de Información Nacional sobre Desórdenes Alimenticios, de Canadá, hizo una campaña en Toronto para que las mujeres dejaran en las marquesinas de autobús las revistas de moda que las hacían sentir mal por el peso que tienen. Decía el mensaje: “Deja tus problemas de peso aquí mismo”. Podemos cuestionarnos frente a nuestro comportamiento: ¿cuántas veces nos hemos sentido inconformes con nuestra imagen personal?, ¿cuántas veces rechazamos a las personas porque no son “estéticamente lo que deseamos”?, ¿cuántas veces agredimos y rotulamos a las otras personas por sus características físicas, excluyéndoles de nuestro círculo de amistades? Si deseamos cuidar la vida de las otras personas, ¿cuáles son las decisiones urgentes que debemos tomar?
- * ¿Cuáles son las razones que nos hacen ser mejores personas? En teoría están relacionadas con nuestros derechos y dignidad, sin embargo, en la actualidad prestamos mucha atención a tener “el último avance en tecnología”, ¿cuánto deseamos un celular nuevo que nos de prestigio? Así sea para “chicanear” queremos tenerlo. Sin embargo, ¿nos hemos detenido a pensar en los efectos de la producción excesiva de tecnología? Por un lado, contaminación y deterioro medio ambiental, pues aún no tenemos la capacidad para el manejo



adecuado de los residuos tecnológicos; por otro lado, la gran demanda de tecnología ha llevado a las grandes multinacionales a explotar los minerales necesarios para su fabricación a cualquier costo. Dichos costos incluyen atentar contra la vida de miles de personas.

Por ejemplo, en la República Democrática del Congo se encuentra el 80% de las reservas mundiales de coltán, mineral utilizado para la fabricación de condensadores electrolíticos de tantalio que son usados casi en la totalidad de dispositivos electrónicos. La explotación de este mineral ha financiado la “segunda guerra del Congo”, con más de 6 millones de muertos, 100.000 mujeres violadas al año, miles de niñas y niños sin acceso a la escuela, altos índices de prostitución infantil y juvenil... lo que incrementa paulatinamente las condiciones de pobreza y violencia de la población.

Lo anterior, sólo para ejemplificar y traer a la memoria parte de los aprendizajes de la teoría del caos. Somos seres interconectados e interdependientes, lo que supone que nuestras decisiones y nuestros actos tienen efectos sobre la vida de otras personas que no conocemos, pero que existen. No vamos a reconfigurar solos los estereotipos de belleza y las necesidades de consumo tecnológico que nos han “vendido” y que hemos decidido apropiarnos, lo que sí podemos es tomar nuevas y mejores decisiones que cuiden y promuevan la vida digna de todas las personas: por ejemplo, existen varias organizaciones sociales que están desarrollando campañas para que los usuarios de la tecnología (es decir, casi todo el mundo) se pronuncien ante las entidades competentes para que se exijan a las multinacionales que produzcan “tecnología libre de conflicto”. ¿Cuáles son las decisiones que estamos dispuestos a tomar?



Reconstruyendo saberes

Centremos la atención en la importancia de la toma de decisiones para la armonización de las relaciones asimétricas de poder. Algunas preguntas que pueden orientar nuestra reflexión son:

- * ¿Cuáles son los elementos que se deben tener en cuenta para la toma de decisiones?
- * ¿Cuál es nuestro papel en cada una de las alternativas propuestas para la armonización de la relación asimétrica de poder?
- * En las relaciones de poder en las que estamos inmersos, ¿en cuáles momentos nos hemos contenido, nos hemos o nos han potenciado y cuándo hemos trascendido?
- * ¿Qué habilidades debemos cultivar en nosotras y nosotros para tomar decisiones y actuar en consonancia con ellas en nuestra vida?
- * ¿Qué utilidad práctica tiene este conocimiento?, ¿dónde y cuándo podemos aplicarlo?



Organizamos las conclusiones de este ejercicio por combo, para anexarlas al **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas)**.



Cierre

Para finalizar el encuentro compartimos el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Aprendí de mi familia el valor que tienen todas las formas de vida, y con ayuda de la sabiduría de nuestras hermanas y nuestros hermanos toltecas sumo mis pensamientos y conocimientos a los de nuestros antepasados. Estos son los cuatro acuerdos desde los que establezco mis relaciones y tomo decisiones:

Soy impecable con mis palabras

Las palabras que pronunciamos tienen el poder de crear, ya que les imprimimos unas intencionalidades, que pueden ser para herir o amar, o para construir o destruir. La palabra impecable significa “sin pecado”, “sin intención de hacerme daño o dañar a las otras y los otros”, este acuerdo consiste en que nuestras palabras sean semillas sembradas en nuestro corazón y en el cerebro fértil de la otra y el otro; semillas de belleza, servicio, bondad y de amor, que permitan que el ser sea descontaminado del odio, los rencores, la maldad y transforme la tierra en un cielo en el que podamos vivir en armonía.

No tomes nada personalmente

Este acuerdo es una derivación del primero, consiste en que no te tomes nada personalmente, cuando alguien te elogia o te agrade, no lo tomes personalmente, porque eso daña y envenena tu relación contigo mismo, las palabras que los demás pronuncian no deben tocarte personalmente, pues tú ya tienes constituido dentro de ti misma y dentro de ti mismo, dentro de tu mente y tu corazón lo que quieres y lo que eres sin importar las opiniones de los demás. Se alcanza cuando puedes gritarle al resto del mundo “te amo” sin esperar nada, permaneciendo en un estado de dicha en el cual nada te afecta.

No hagas suposiciones

Es simplemente aprender a preguntar lo que se quiere saber, es no escuchar el “chisme” y preguntarle a la fuente primaria lo que se desea. Es una comunicación clara y sincera que evita los malentendidos, porque en ella se expresa



la verdad, y gracias a ella se puede decir que es posible entablar relaciones cada vez más transparentes con las demás personas.

Haz siempre lo máximo que puedas

Este acuerdo se refiere a la realización de los anteriores. Nuestras acciones están relacionadas con los estados de ánimo con que las realizamos, si siempre das lo máximo serás feliz, porque amas y disfrutas lo que haces, porque te entregas sin condiciones, porque no esperas recompensa alguna, porque actuar es estar vivo, porque inicias el proceso para cumplir los acuerdos que te permitirán vivir por convicción propia y amar porque te amas.



¿Cómo crees que este aprendizaje puede inspirarnos en el compromiso que tenemos en la construcción de una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que podemos asumir para conducir nuestra historia colectiva por senderos de paz?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

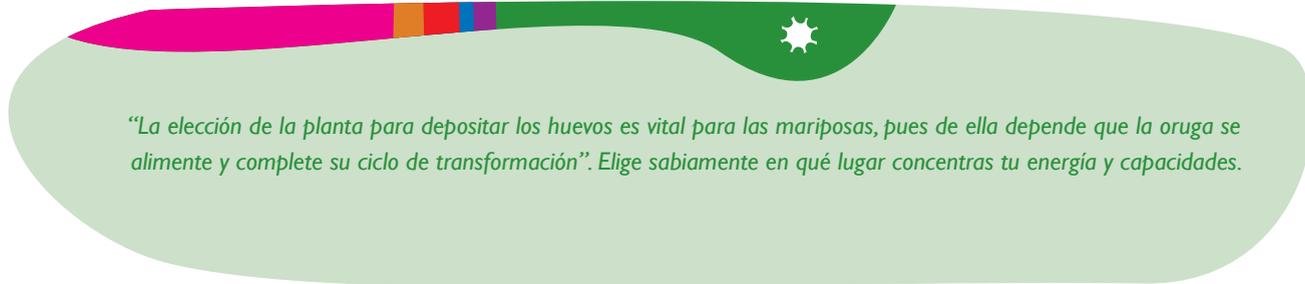
Individualmente, organizamos los registros de “*Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia*” y describimos los elementos más importantes que hemos apropiado en las sesiones de encuentro. Nos cuestionamos sobre nuestro rol y nuestras actitudes más



recurrentes en las situaciones de poder. Escribimos los retos y compromisos que tenemos con nosotras y nosotros mismos como hacedores de la historia presente. Llevamos el registro al próximo encuentro.

Si lo desean, pueden calcular su “huella ecológica”, con el fin de identificar las prácticas cotidianas que es preciso cambiar si deseamos aportar a la sostenibilidad y sustentabilidad del planeta. Entre otras, te sugerimos la página <http://www.soyecolombiano.com/site/nuestra-huella/huella-ecologica/mide-tu-huella.aspx>

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:



“La elección de la planta para depositar los huevos es vital para las mariposas, pues de ella depende que la oruga se alimente y complete su ciclo de transformación”. Elige sabiamente en qué lugar concentras tu energía y capacidades.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA





La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia, ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos se traza una ruta de aprendizajes que nos invita a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar conciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser; inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Hacemos sinergias para vivir y
convivir en territorios de paz

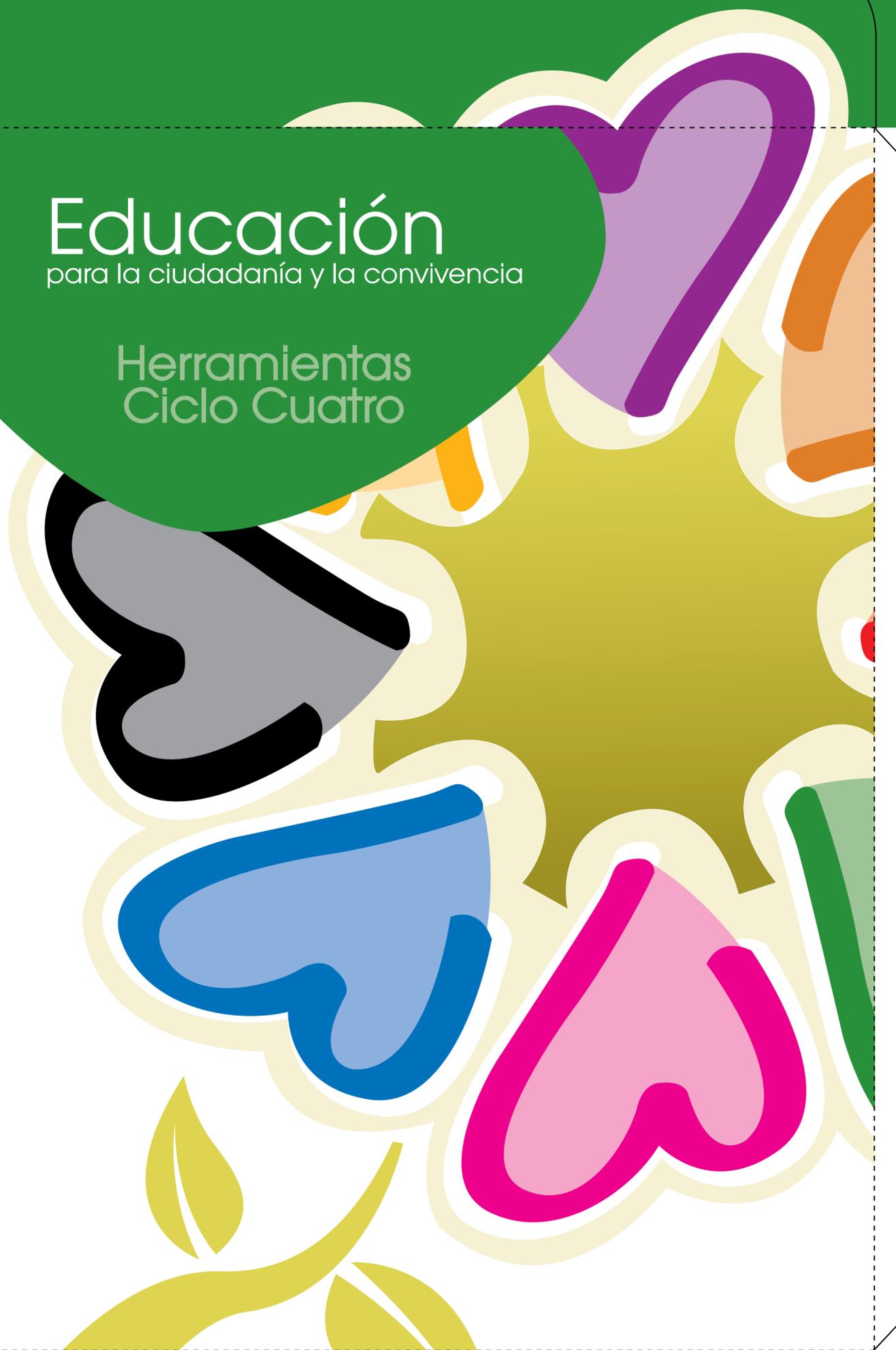


Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

Educación

para la ciudadanía y la convivencia

Herramientas Ciclo Cuatro





Análisis de alternativas

Síntesis de la situación		
Alternativas posibles	Alternativa 1	Alternativa 2
¿Cuáles son los pasos concretos que requiere la materialización de cada alternativa?		
Consecuencias positivas de cada alternativa		
Consecuencias negativas de cada alternativa		
Valores personales que influyen en cada alternativa		
Emociones y sentimientos asociados con cada alternativa		
¿Cuáles son los límites y las oportunidades que presenta cada alternativa?		
¿Cuál es el final que puede presentar la historia a partir de cada alternativa?		
A nivel individual y colectivo, ¿hasta dónde podemos influir en la armonización de la situación en cuestión?		

